

**DISCURSO DE LA MINISTRA MARÍA
FERNANDA ESPINOSA, EL DÍA DE SU
POSESIÓN DEL MINISTERIO
COORDINADOR DE PATRIMONIO
NATURAL Y CULTURAL**

**(Presidencia de la República. Quito,
19 de octubre de 2009)**

Compañero Presidente, compañeros miembros del Gabinete y miembros de instituciones de gobierno, compañeras y compañeros.

Con mucha alegría y compromiso asumo hoy este nuevo reto que nuestro compañero Presidente Rafael Correa me confía en nombre del pueblo ecuatoriano. Sepa compañero Presidente que trabajaré incansablemente a la par de los colegas de los Ministerios y entes sectoriales bajo mi coordinación para avanzar los cambios que nuestra revolución ciudadana demanda.

La existencia misma de un Ministerio de esta naturaleza es, en sí mismo, un hecho revolucionario y único. El neoliberalismo exacerbado que Ecuador, junto a varias naciones hermanas de nuestra América, abogó por el desmantelamiento del Estado y por ende de la noción de custodia y responsabilidad sobre los bienes públicos que constituyen el patrimonio de una

nación. El Ministerio, por su nombre y función, es una muestra clara del compromiso de nuestro Gobierno por substituir una visión instrumental y mercantilista de los recursos naturales, culturales y humanos por una visión de patrimonios como un bien colectivo y público. Sin embargo, si se trata de políticas y compromisos por el bien común, creo que todas las instituciones de nuestro Gobierno, por su concepto, su mandato y su función, podrían perfectamente tener el título de Ministerios de Patrimonio.

Pensar en el Ecuador como la patria, puede remitirnos a entender que "la Patria es la suma de todos sus patrimonios". El patrimonio es cobijo y soporte de la dignidad y la identidad de todas y de todos. Ese debe ser nuestro principio y fundamento, como ciudadanos, mujeres y hombres de todas las regiones del país.

El patrimonio natural y cultural del Ecuador no es una abstracción, no es un mero concepto tecnocrático, es un espejo, un andamiaje concreto que le da soporte material y espiritual a nuestro proyecto de fundar una sociedad humana, sustentable e incluyente. El patrimonio no es solo valorar, comprender y aprender nuestra herencia histórica sino también una construcción cotidiana del presente. Es lo que somos y

lo que tenemos. El patrimonio es el pan y la sal de cada día, el alimento que nos permite nutrir nuestro sentido de pertenencia dentro del ejercicio de la diversidad y la interculturalidad.

El reconocimiento de una ciudadanía diversa como lo indica nuestra Constitución hace posible que todos seamos reconocidos en términos de igualdad como individuos con capacidad de ejercer deberes y derechos. El gran reto es entonces cómo vivir, cómo construir desde la vida cotidiana, desde las políticas públicas, desde la acción gubernamental y la participación ciudadana una sociedad basada en la diversidad y la interculturalidad. La interculturalidad es por tanto una propuesta política de organización de la sociedad diversa como forma de comprender el pluralismo cultural de nuestro país.

Pero cuando hablamos de diversidad no solo nos referimos a la diversidad cultural del Ecuador sino a su gran diversidad biológica, a su rico patrimonio natural. Como bien lo señala nuestra agenda sectorial, el objetivo central, no solo de la acción gubernamental sino de todos los sectores y actores sociales es "reconocer la función del patrimonio como sustento del desarrollo social y económico del país, y el potencial que tiene para constituirse en un elemento que

fortalezca las identidades ciudadanas con sus entornos ambientales y culturales, en forma incluyente, solidaria y equitativa”.

Por eso, recibo este encargo de conducir la acción del Ministerio de Coordinación del Patrimonio como un privilegio y me comprometo a asumirlo con gran patriotismo, con total entrega y con la conciencia plena de que de tenemos el mandato constitucional y popular de ser buenos custodios de esta suma de patrimonios. En ellos se asienta el futuro y el presente de nuestra nación, la posibilidad real de construir una nueva economía, una nueva relación entre sociedad, cultura y naturaleza.

Ya hemos avanzado mucho desde la creación de este Ministerio y debo reconocer el excelente trabajo de mis antecesores como por ejemplo la histórica promulgación del Decreto de emergencia para el Patrimonio Nacional que permitió hacer un salvataje masivo a través de la identificación y registro del enorme acervo patrimonial del Ecuador. Podría citar muchos otros ejemplo para decir que no se trata de hacer borrón y cuenta nueva porque existe un proceso y una agenda que se encuentran caminando y a los que es necesario dar continuidad. Sin embargo, luego del pedido que me hiciera Usted Compañero Presidente de asumir esta nueva responsabilidad, considero que tengo la

oportunidad y la obligación de potenciar y dinamizar el trabajo en marcha así como dar forma a nuevas propuestas e iniciativas con creatividad y eficacia.

El Ministerio de Patrimonio debe honrar su nombre de Ministerio Coordinador y por ello acompañar, facilitar, guiar, ejercer la coordinación y potenciarla, en su relación directa con las diversas entidades estatales que conforman el Consejo Sectorial de Política de Patrimonio. Me comprometo a aportar a la creación de mecanismos efectivos para la democratización de la cultura y el deporte, a participar en la construcción de políticas públicas que favorezcan la descolonización del pensamiento y la creatividad e identidad de nuestros pueblos.

Así mismo me comprometo a contribuir a la integración de principios y prácticas de sustentabilidad ambiental en las políticas públicas y la planificación del desarrollo, como una estrategia clave para la erradicación de la pobreza en el país. Debemos comprender las causas estructurales de la degradación ambiental. Hemos dicho que existe un agotamiento del modelo desarrollista y neoliberal y por ello estamos transitando por el camino, no siempre fácil, de construir un nuevo modelo basado en el buen vivir y no en la ceguera irracional de la competencia, la máxima

rentabilidad y el sobre-consumo de las élites. Para demostrar que existen formas alternativas de desarrollo tenemos la oportunidad histórica de avanzar en propuestas institucionales, económicas, culturales, de organización política, de conservación y de participación ciudadana en Galápagos y en la Amazonía, que lamentablemente, en el pasado, fueron víctimas del clientelismo, la partidocracia y la voracidad. Sin lugar a dudas, nuestro país es abanderado y líder de novedosas experiencias en estos y en otros ámbitos de la gestión revolucionaria de gobierno como lo demuestra nuestra Iniciativa Yasuní-ITT que nos llenan de orgullo y a los que con mucho entusiasmo espero continuar contribuyendo.

Por esta razón, quizás uno de los mayores desafíos de la Revolución Ciudadana sea el establecimiento de acuerdos y políticas claras sobre el manejo nuestro patrimonio natural en base a un diálogo que permita procesar los disensos y tomar decisiones que no pongan en riesgo ni la supervivencia y buen vivir de las grandes mayorías excluidas ni la continuidad y existencia de nuestro patrimonio natural. Tenemos por tanto que considerar al patrimonio natural como un acervo estratégico para el buen vivir. Para ello es fundamental comprender que la edificación de un nuevo modelo de sociedad no se puede

hacer por decreto, de la noche a la mañana, sino que es un proceso que requiere de enorme creatividad y responsabilidad.

Mi compromiso al asumir el Ministerio de Coordinación del Patrimonio supone también mantener un diálogo abierto y directo con todos los sectores de la sociedad. El diálogo y la participación constructiva y responsable también deben ser considerados un patrimonio colectivo que alimenta la democracia y contribuye a que las decisiones que tomamos cada día sean informadas y en beneficio del interés público. Considero fundamental la crítica constructiva y responsable como herramienta clave para la gestión pública y la construcción de una democracia activa.

Otra tarea fundamental es poner en práctica los principios establecidos en nuestra Constitución Política, por ello acompañaré y apoyaré los proyectos de ley que se han presentado a la Asamblea Nacional para su discusión y aprobación; considero que estamos en un momento privilegiado para fomentar el debate y el diálogo en busca de acuerdos en temas tan críticos como el Deporte, la Cultura o el agua.

Ahora que celebramos el Bicentenario de nuestra independencia podemos decir que como ecuatorianos y ecuatorianas

hemos aprendido a construir nuestra forma propia de ver el mundo, nuestras opciones políticas y nuestras propias trayectorias de desarrollo. También hemos comprendido y recreado nuestra historia, nuestros legados, para tener hoy la clara decisión de vivir una nueva y renovada independencia para transitar libres y soberanos por este siglo XXI.

Compañero Presidente, gracias por ratificar su confianza en mí con este nuevo encargo. Me comprometo ante Usted, ante los aquí presentes y ante nuestros mandantes que son los hombres y mujeres llanos de nuestro país, a trabajar incansablemente, cada día, a favor de nuestra suma de patrimonios que es la Patria.

MFE